



Instituto Materno Infantil del Estado de México

Metepéc, México a 11 de Septiembre de 2020

Nombre del solicitante: VALENTINA G?MEZ GARC?A

Folio de la solicitud: 00051/IMIEM/IP/2020

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

adjunto lo requerido en la solicitud en comento: Criterios para seleccionar a las personas que solicitan reproducción asistida: 1. Mujeres no mayores de 40 años, parejas 2. Pareja no mayor de 55 años 3. Exposición al embarazo por más de un año sin lograrlo 4. Pareja estable (matrimonio) 5. Mujer mayor de 35 años con explosión a embarazo de 6 meses o más sin lograrlo

ATENTAMENTE

L.A. Mónica Grisél Chico Muciño

Unidad de Transparencia

Instituto Materno Infantil del Estado de México